



Adriana Escobar <adryescobar@gmail.com>

Fwd: RE: EVALUACIÓN TECNICA PROCEDIMIENTO CMA-016-2025

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Para: adryescobar@gmail.com

18 de junio de 2025, 10:16

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: EVALUACIÓN TECNICA PROCEDIMIENTO CMA-016-2025

Fecha: 2025-06-17 14:32

De: Consorcio Inter Palacio <consorciointerpalacio@interventor.com.co>

Destinatario: "oficinadecontratacion@asosupro.gov.co" <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>

Yopal, 17 de junio de 2025

Señores

OFICINA DE CONTRATACION

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -

ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

ASUNTO: SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN TÉCNICA – PROCESO CMA-016-2025

Cordial saludo,

En atención al requerimiento formulado dentro del proceso de selección CMA-016-2025, y con el fin de dar respuesta a la observación técnica notificada, me permito allegar los siguientes documentos para efectos de subsanación al proceso de contratación antes mencionado y dar acreditación de la experiencia presentada

*

Quedo atento a cualquier comentario adicional que sea requerido.

Cordialmente,

FABIAN ALEJANDRO GALINDO DIAZ

1.010.197.101 de Bogotá

R/L CONSORCIO INTERPALACIO

De: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

<oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>

Enviado: martes, 17 de junio de 2025 13:36

Para: Consorcio Inter Palacio <consorciointerpalacio@interventor.com.co>

Asunto: EVALUACIÓN TECNICA PROCEDIMIENTO CMA-016-2025

Cordial saludo.

Señor,

FABIAN ALEJANDRO GALINDO DIAZ,

R/L CONSORCIO INTERPALACIO

En el marco del proceso de selección CMA-016-2025, me permito informar que, tras la revisión de la propuesta presentada, se identificaron observaciones en el componente técnico (EVALUACIÓN ADJUNTA), las cuales

impiden otorgar cumplimiento total a los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, por lo anterior, conforme al término establecido y de acuerdo al principio de transparencia, se da traslado para su oportuna subsanación si es el caso.

Agradezco su atención,

OFICINA DE CONTRATACIÓN
ASOSUPRO

4 adjuntos



RESPUESTA A OBSERVACION TECNICA CMA-016-2025.pdf
299K



1. DOCUMENTO CONSORCIAL DEL CONTRATO No. 2365 DE 2018.pdf
1106K



2. ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO No. 2348 DE 2018.pdf
1125K



2. ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO No. 2348 DE 2018.pdf
1595K

Yopal, 17 de junio de 2025

Señores

OFICINA DE CONTRATACION

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

ASUNTO: SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN TÉCNICA – PROCESO CMA-016-2025

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Y/O ÁREAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL “JUAN NEPOMUCENO MORENO” DE PAZ DE ARIPORO CASANARE

Cordial saludo,

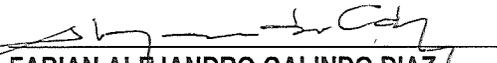
En atención al requerimiento formulado dentro del proceso de selección CMA-016-2025, y con el fin de dar respuesta a la observación técnica notificada, me permito allegar los siguientes documentos para efectos de subsanación al proceso de contratación antes mencionado y dar acreditación de la experiencia presentada:

1. Documento consorcial correspondiente al contrato de interventoría presentado No. 2365 de 2018
2. Acta de recibo final correspondiente a la consultoría realizada la cual fue objeto del contrato de interventoría presentado para acreditar la experiencia general y específica

Con estos documentos damos respuesta de forma oportuna a lo requerido, brindando mayor claridad sobre la experiencia acreditada y reiterando nuestra disposición para cumplir con lo estipulado en los pliegos del proceso.

Quedo atento a cualquier comentario adicional que sea requerido.

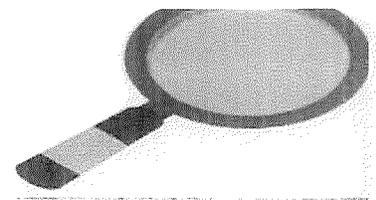
Cordialmente,


FABIAN ALEJANDRO GALINDO DIAZ

1.010.197.101 de Bogotá

R/L CONSORCIO INTERPALACIO

CONSORCIO INTERVENTORES



MODELO INTEGRACION DE CONSORCIO

Villavicencio, 23 de noviembre de 2018.

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Yopal

Proceso de contratación: CAS-OAJ-CMA-068-2018

Objeto: "INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL ESTUDIO PATOLOGICO, DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD SISMICA, EVALUACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

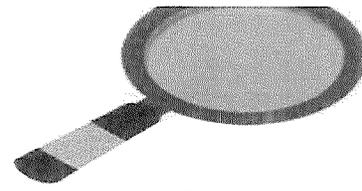
Por medio del presente escrito hemos integrado el Consorcio denominado: CONSORCIO INTERVENTORES para participar Proceso de Contratación denominado CAS-OAJ-CMA-068-2018, que tiene por objeto la "INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL ESTUDIO PATOLOGICO, DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD SISMICA, EVALUACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Consortio se encuentra conformado por los siguientes Integrantes:

Nombre de los Integrantes del Consorcio CONSORCIO INTERVENTORES	Porcentaje de participación de los consorciados
Nombre: JHON ALEXANDER ROA BERNAL CC.No.86.052.134 de Villavicencio	50%
Nombre: GERMAN DURAN ANTOLINEZ. CC.No.70.052.380 de Medellín	25%
Nombre: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CASTELLANOS SAS Nit. No.901.147.346-3 Representante Legal: Rubén Darío Castellano Bohórquez CC.No.6.769.412 de Tunja	25%

Calle 17 No.15 A -17 Barrio Remanso
Corfan_01@hotmail.com/3114828416
Villavicencio -Meta

CONSORCIO INTERVENTORES



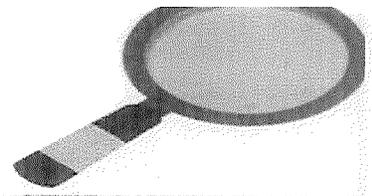
Teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que la gobernación de Casanare la gobernación de Casanare, dio apertura al Proceso de Contratación denominado CAS-OAJ-CMA-068-2018, que tiene por objeto "INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL ESTUDIO PATOLOGICO, DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD SISMICA, EVALUACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", de conformidad con las especificaciones contenidas en los estudios previos y pliegos de condiciones expedidos por la mencionada entidad.
2. Que los pliegos de condiciones para el mencionado Proceso permiten la participación de consorcios para la presentación de propuestas.
3. Que las Partes aquí firmantes hemos decidido presentar una propuesta conjunta bajo la modalidad de CONSORCIO INTERVENTORES para participar en el proceso de contratación. Al conformar el consorcio para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
 1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
 2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con la gobernación de Casanare.
 3. Responder en forma solidaria e ilimitada por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
 4. No ceder su participación en el Consorcio a otro integrante del mismo.
 5. No ceder su participación en el Consorcio a terceros sin la autorización previa de la gobernación de Casanare.
 6. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y un año más o hasta su liquidación.
 7. En caso de ser adjudicatario, constituir un RUT unificado en nombre del Consorcio dentro de los tres (3) días siguientes a la Adjudicación del presente proceso de selección.
 8. Manifestamos que el presente documento de conformación no contiene adiciones o modificaciones que varíen los términos y condiciones que en el mismo se expresan.
 9. Manifestamos que ninguno de los integrantes del Consorcio se encuentra inhabilitado o incapacitados para la ejecución de contratos con entidades estatales.

Calle 17 No.15 A -17 Barrio Remanso
Corfau 01@hotmail.com/3114828416
Villavicencio -Meta

CONSORCIO INTERVENTORES



10. Manifestamos que en el evento de que sobrevenga una causa que justifique la solicitud de cesión del contrato, tramitaremos ante la gobernación de Casanare, la autorización correspondiente.

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO: Para la organización del Consorcio, hemos designado como representante a OLFAN ELISIO CORTES CUEVAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.849.468 de Orocué. Nuestro representante tiene todas las facultades necesarias para actuar en nombre del Consorcio y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración, presentación de la Propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso que la gobernación, seleccione la propuesta de este Consorcio. En especial tiene facultades suficientes para:

- ✓ Presentar la Propuesta.
- ✓ Suscribir la carta de presentación de la Propuesta.
- ✓ Atender todos los requerimientos que formule la gobernación de Casanare relacionados con aclaraciones a la Propuesta.
- ✓ Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la Propuesta, dentro de los términos de los pliegos de condiciones.
- ✓ Suscribir el contrato.
- ✓ Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato.
- ✓ Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el representante acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

DURACIÓN. - El Consorcio que por este acuerdo se constituye, tendrá una duración de NUEVE (09) meses y un (1) Año más.

De acuerdo a lo anterior esta agrupación se rige por las siguientes,

DOMICILIO: El domicilio del CONSORCIO será:

Dirección: Calle 17 No. 15 A -17 Barrio Remanso

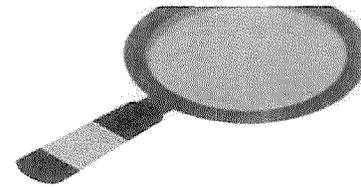
Teléfono: 3114828416

Correo electrónico: corfan_01@hotmail.com

Ciudad: Villavicencio -Meta.

Calle 17 No.15 A -17 Barrio Remanso
Corfan_01@hotmail.com/3114828416
Villavicencio -Meta

CONSORCIO INTERVENTORES



Para constancia se firma el presente documento en Villavicencio, a los Veintidós (23) días del mes de noviembre de 2.018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Alexander Roa Bernal', written over a horizontal line.

JHON ALEXANDER ROA BERNAL
CC.No. 86.052.134 de Villavicencio

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ruben Dario Castellano Bohorquez', written over a horizontal line.

RUBEN DARIO CASTELLANO BOHORQUEZ
CC.No. .6.769.412 de Tunja
R/L CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES CASTELLANOS SAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'German Duran Antolinez', written over a horizontal line.

GERMAN DURAN ANTOLINEZ
CC.No.70.052.380 de Medellín

Acepto,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olfan Elisio Cortes Cuevas', written over a horizontal line.

OLFAN ELISIO CORTES CUEVAS
CC.No. 74.849.468 de Orocue
R/L CONSORCIO INTERVENTORES



MEMORANDO

8574
GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - AnChiz

Quien Recibe:
Fecha: 31-12-19

820 0278

Yopal, 31 de Diciembre de 2019

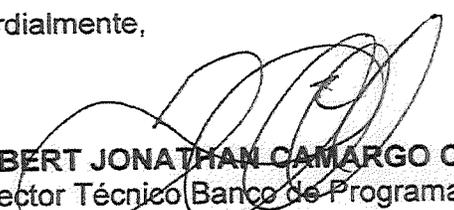
PARA: Carmen Hilmenda González Pinilla, Oficina Asesora Jurídica
DE: Director Banco de Programas y Proyectos
ASUNTO: Envío Informes No. 8 y No. 9 (Final), Acta de Recibo final y Acta de liquidación del Contrato de Consultoría No. 2348 de 2018.

Cordial saludo,

Con el fin de que sean incluidos en el expediente del Contrato de Consultoría, No. 2348 de 2018, cuyo objeto es: INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL AL ESTUDIO PATALOGICO, DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD SISMICA, EVALUACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, me permito remitirle la documentación relacionada a continuación, para la publicación en SECOP de actas y posterior archivo dentro del expediente contractual:

Total, entregados: 17 Carpetas en 3.245 folios.

Cordialmente,



ALBERT JONATHAN CAMARGO CARREÑO
Director Técnico Banco de Programas y Proyectos
Supervisor.

Digito: Marisol M-
Auxiliar Administrativo ED-DAP.



11814

HOJA 1 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No.	2348	DE	2018	
		26	12	2019					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION									
ACTA No 5 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA									
CONTRATO No.	2348		2018						
	<small>(Número de contrato)</small>		<small>(Año de suscripción)</small>						
VIGENCIA	TRECE (13) MESES								
	<small>(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses, según sea necesario)</small>								
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ESTUDIO PATOLÓGICO, DIAGNOSTICO DE								
	<small>(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)</small>								
VULNERABILIDAD SÍSMICA, EVALUACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA									
ORINOQUIA E.S.E. DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.									
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	YOPAL - CASANARE								
	<small>(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)</small>								
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES								
	<small>(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)</small>								
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	1		DE 2		DE		2019		
	<small>(Día)</small>		<small>(Mes)</small>		<small>(Año)</small>				
PRORROGAS									
CONTRATO ADICIONAL No				TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)					
Contrato de prórroga No1				30 días					
SUSENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION									
ACTAS No.				TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)					
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	30		DE		10		DE		2019
	<small>(Día)</small>		<small>(Mes)</small>		<small>(Año)</small>				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1,259,652,569.00								
	<small>Indique en este espacio el valor inicial del contrato en números</small>								
VALOR ADICIONES									
CONTRATO ADICIONAL No				VALOR (\$)					

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

HOJA 2 de 3	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO No. 2348 DE 2018	
		26	12	2019		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION						
ACTA No. 5 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORIA						
VALOR ACTUAL	1,259,652,569.00 <small>(Indique el valor actual del contrato en números)</small>					
CONTRATISTA	CONSORCIO HOSPITAL CASANARE - R/L FERNEY YESID BELTRAN <small>(Escriba el nombre o razón social del contratista)</small>					
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES - R/L GERMAN DURAN ANTOLINEZ <small>(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)</small>					
SUPERVISOR	ALBERT JONATHAN CAMARGO CARREÑO -DIRECTOR TECNICO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS <small>(Escriba el nombre del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)</small>					
<p>En Yopal a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2019 se reunieron FERNEY YESID BELTRÁN ÁVILA representante legal del contratista, GERMAN DURAN ANTOLÍNEZ representante legal de la interventoría y ALBERT JONATHAN CAMARGO CARREÑO Director Técnico de Banco de Programas y Proyecto de la Gobernación - Supervisor del contrato, con el fin de constatar el estado de los volúmenes del objeto del contrato anteriormente citado, hacer entrega de dicho objeto por parte del contratista y recibir a satisfacción por parte de la interventoría los correspondientes volúmenes.</p> <p>Dichos volúmenes fueron terminados el día treinta (30) de octubre de 2019 según el acta No. 4 de terminación de contrato.</p>						
A.OBRA EJECUTADA Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS						
ITEM	DESCRIPCIÓN / NOMBRE	CARPETA	CLASE DE DOCUMENTO	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
1	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ARQUITECTÓNICO ESTRUCTURAL Y DE REDES INTERNAS Y EXTERNAS DE DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO.	1	FOLIOS	73	\$ 53.911.680,49	\$ 53.911.680,49
		2 A LA 6	PLANOS	88		
2	ESTUDIO GEOTÉCNICO, DE SUELOS Y CIMENTACIONES SEGÚN NSR-2010 (Incluye exploración, laboratorios e informe)	4	FOLIOS	682	\$ 132.928.238,77	\$ 132.928.238,77
			PLANO	1	\$ 132.928.238,77	\$ 132.928.238,77
3	ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL DIAGNOSTICO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO Y DETECCIÓN DE PATOLOGÍAS.	1	FOLIOS	188	\$ 127.915.382,95	\$ 127.915.382,95
4	ESTUDIO PATOLÓGICO DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA. (BLOQUE 1, BLOQUE 2, BLOQUE 3)	1	2	222	\$ 101.322.737,14	\$ 101.322.737,14
5	DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD SISMICA DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA. (BLOQUE 1, BLOQUE 2, BLOQUE 3)	1	6	1163	\$ 387.984.053,84	\$ 387.984.053,84
6	DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA. (BLOQUE 1, BLOQUE 2, BLOQUE 3)	1			\$ 159.317.773,56	\$ 159.317.773,56
7	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y DOCUMENTO CON LINEAMIENTOS PARA LOS PERMISOS AMBIENTALES.	1			\$ 24.103.469,98	\$ 24.103.469,98
8	PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO, CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y CONSOLIDACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FORMULACIÓN DE PROYECTO MGE	1			\$ 71.048.234,26	\$ 71.048.234,26
SUBTOTAL					\$	1.137.548.129
IVA (19%)					\$	216.134.145
VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES					\$	1.353.682.274
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL ACABADO A LAS OBRAS Y/O LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS						



11816

HOJA 3 de 3	Fecha	DD 26	MM 12	AA 2019	CONTRATO No. 2348 DE 2016
-------------	-------	----------	----------	------------	---------------------------

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

ACTA No. 5 DE RECIBO FINAL DE CONTRATO DE OBRA Y/O CONSULTORÍA

B. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA /CONSULTORÍA Y/O DE AJUSTES.

La interventoría presentó y fueron tramitadas CERO (0) actas de recibo parcial de obra y/o consultoría y de (Número de actas)

C. PÓLIZA DE ESTABILIDAD

El contratista presentó el correspondiente certificado de modificación del amparo de estabilidad de las obras y/o consultoría ejecutadas, el cual se anexa y forma parte integral de la presente acta, así:

COMPañÍA	RIESGO	PÓLIZA O CERT MODIFICA No.	VIGENCIA	Vr ASEGURADO	DESDE HASTA
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GU050466	24/09/2019	125.965.256,90	10/03/2020
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	ANTICIPO	GU050466	24/09/2019	629.826.284,50	10/03/2020
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	PAGO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES IDEMNIZACION	GU050466	24/09/2019	62.982.628,45	10/11/2022
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	GU050466	24/09/2019	125.965.256,90	10/11/2021
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	RE007888	24/09/2019	156.248.400,00	10/11/2019

D. ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS O CONSULTORÍA

Una vez relizada la inspección total de la obra o consultoría, se constató que a la fecha 30 de Octubre

De 2019 los trabajos terminados se encuentran ejecutados a entera satisfacción de acuerdo con lo establecido en el contrato. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva de la obra ejecutada elaborada a la interventoría y esta la recibe.

El recibo de los trabajos terminados, no releva al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

El contratista se compromete a mantener vigentes las garantías presentadas de conformidad con lo establecido en el contrato.

Nota: Las obras o trabajos que presentan observaciones por parte de la interventoría están relacionadas en esta acta y se tendrá en cuenta para la liquidación del contrato de obra de acuerdo con la cláusula No. 10

del 2348 contrato anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTI SEIS (26) días del mes de DICIEMBRE 2019 (Día en letras)

(Mes en que se firma el acta) DICIEMBRE 2019 (Año de finalización)

Firma

Nombre **CONSORCIO HOSPITAL CASANARE**
R/L FERNEY YESID BELTRAN
Contratista

Firma

Nombre **CONSORCIO INTERVENTORES**
R/L GERMAN DURAN ANTOLINEZ
Interventor

Firma

Nombre **ALBERT JONATHAN CAMARGO CARRENO**
DIRECTOR TÉCNICO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Supervisor

Original Oficina Jurídica
Tercera copia: Interventoría
Quinta copia: Contratación
Una copia: Dependencia responsable del contrato

1187



LIQUIDACION DE CONSULTORIA

FO-AB-52
10-07-2016
V.03

HOJA 1 de 4	Fecha	DD 27	MM 12	AA 2019	CONTRATO NO. 2348 de 2018
Departamento Administrativo de Planeacion					
INTERVENTORIA <input type="checkbox"/>			CONSULTORIA <input checked="" type="checkbox"/>		
TIPO DE CONSULTORIA			ESTUDIOS Y DISEÑOS		
CONTRATO No.			2348 de 2018		
LICITACION PUBLICA <input type="checkbox"/>			CONCURSO DE MERITOS <input checked="" type="checkbox"/>		
CONTRATACION DIRECTA <input type="checkbox"/>			CAS-OAJ-CMA-072-2018		
OBJETO DEL CONTRATO					
REALIZAR ESTUDIO PATOLÓGICO, DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA, EVALUACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE					
CONTRATISTA / CONSULTOR: CONSORCIO HOSPITAL CASANARE R/L FERNEY YESID BELTRAN AVILA					
NIT: 901.237.963-4					
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES R/L GERMAN DURAN ANTOLINEZ					
NIT: 901.237.963-4					
LOCALIZACION DEL PROYECTO YOPAL-CASANARE					
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO OCHO (8) MESES					
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO					
1 DE 2 DE 2019					
FECHA INICIAL DE TERMINACION DEL CONTRATO:					
30 DE 9 DE 2019					
PROROGAS					
CONTRATO ADICIONAL No.		TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)			
PRORROGA No. 01 DE FECHA 24/09/2019		30 DIAS			
SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION					
ACTAS N°		TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)			
FECHA DE TERMINACION DEFINITIVA DEL CONTRATO					
30 DE 10 DE 2019					
PLAZO DE EJECUCION REAL DEL CONTRATO:					
OCHO (8) MESES Y TREINTA (30) DIAS					
<small>Meses y días</small>					
En Yopal, Casanare, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019, se reunieron FERNEY YESID BELTRAN AVILA Representante Legal del CONSORCIO HOSPITAL CASANARE, contratista, GERMAN DURAN ANTOLINEZ Representante legal del CONSORCIO INTERVENTORES, Interventor, ALBERT JONATHAN CAMARGO CARREÑO, Director Técnico de Banco de Programas y Proyectos, Supervisor del contrato de consultoría No. 2348 de 2018; con el fin de Liquidar el Contrato de Consultoría, según acta de Terminación N° 4 de fecha 30 de octubre de 2019.					

[Handwritten signature]

**LIQUIDACION DE CONSULTORIA**FO-AB-52
10-07-2015
V.03

11810

HOJA 3 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 2348 de 2018
		27	12	2019	

Departamento Administrativo de Planeacion

B. ESTADO LEGAL**1, Actas**

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1	Acta de Inicio	1/02/2019
2	Acta de Entrega de Anticipo	8/02/2019
3	Acta de Liquidacion de Anticipo	30/09/2019
4	Acta de Terminacion	30/10/2019
5	Acta de Recibo Final	26/12/2019

2, Contratos Adicionales, Otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No.	OBJETO	FECHA

3, Acciones Legales en Proceso

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE

4, Sanciones

RESOLUCION No.	OBJETO	FECHA
N. A.		

5, Garantías

Se actualizan las garantías contractuales según firma del Acta de Recibo Final del día 26 de Diciembre de 2019 (Certificado GU051021)

COMPAÑIA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No	VIGENCIA		FECHA DE APROBACION	Vr ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	GU030393	12/12/2018	10/03/2020	26/12/2018	\$ 125.965.256,90
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	GU030393	12/12/2018	10/03/2020	26/12/2018	\$ 629.826.284,50
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	GU030393	12/12/2018	10/03/2020	26/12/2018	\$ 62.982.628,45
ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	CALIDAD DEL SERVICIO	GU030393	12/12/2018	10/03/2020	26/12/2018	\$ 125.965.256,90

Dejados



LIQUIDACION DE CONSULTORIA

FO-AB-52
10-07-2015
V.03

11820

HOJA 4 de 4	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 2348 de 2018
		27	12	2019	

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretaría de despacho, Director de Planeación, o representante legal ente descentralizado)

C. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO (DEBE ACONDICIONARSE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS)

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.259.652.569,00		
VALOR ADICIONES			
VALOR AJUSTES			
VALOR EJECUTADO		\$ 1.259.652.569,00	
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR ANTICIPOS AMORTIZADOS			\$ 629.626.284,50
VALOR ANTICIPO SIN AMORTIZAR			
VALOR SANCIONES			
VALOR REINTEGRADO			
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE			\$ 1.259.652.569,00
VALOR OTROS DESCUENTOS(ESPECIFICAR)			
TOTALES	\$ 1.259.652.569,00	\$ 1.259.652.569,00	\$ 1.259.652.569,00

Nota: El valor a girar al contratista corresponde a

1, Recibo de documentos

Se deja constancia que el consultor hace entrega, al Interventor o Supervisor según el caso, de los siguientes documentos:

CLASE DE DOCUMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO DE COPIAS
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	73 FOLIOS	PRELIMINARES	2
PLANOS	88	LEVANTAMIENTO EXISTENTE	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	682 FOLIOS	ESTUDIO GEOTECNIA Y CIMENTACIONES	2
PLANOS	1	LOCALIZACION DE SONDEOS	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	188 FOLIOS	ENSAYOS DE LABORATORIO	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	222 FOLIOS	ESTUDIO PATOLOGICO	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	1163 FOLIOS	DIAGNOSTICO DE VULNERABILIDAD	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	1174 FOLIOS	DISEÑO DEL REFORZAMIENTO	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	2
MEMORIAS DE LA CONSULTORIA	444 FOLIOS	PRESUPUESTO OBRA, APUS	2

OBSERVACIONES:

La liquidación del contrato de consultoría no releva al Interventor o consultor, según el caso, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019

Firma:

Nombre **CONSORCIO HOSPITAL CASANARE**
R/L FERNEY YESID BELTRAN AVILA
 Contratista

Firma:

Nombre **CONSORCIO INTERVENTORES**
R/L GERMAN DURAN ANTOLINEZ
 Interventor

Firma:

Nombre **ALBERT JONATHAN CAMARGO CARREÑO**
 DIRECTOR TECNICO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
 Supervisor:

Firma:

Nombre **ALBERT JONATHAN CAMARGO CARREÑO**
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
 Resolución encargo 1363 de 2019
 Responsable dependencia

Original Oficina Jurídica:
 1era copia Interventor
 2da copia contratista
 3ra copia dependencia responsable del contrato

Handwritten marks on the right margin